



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 - 0814

Salta, 07 de junio de 2017

EXPEDIENTE N° 11.071/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 32, elevado por la alumna María Pía Benci Arqued - LU: 411.094, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Practica Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2017-0624 (fs.29/30), de fecha once de mayo de dos mil diecisiete;

Que a fs. 21, la alumna informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes nueve de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes nueve de junio de dos mil diecisiete, a hs. 09:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Práctica Profesional de la alumna María Pía Benci Arqued - LU: 411.094, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Gestión Ambiental en la recuperación y mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano, ramal C12", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: M.Sc. ALEJANDRO NUÑEZ
ING. PABLO CAMPOS
ING. ROSARIO ROMERO
ING. VIRGILIO NUÑEZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES